



COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN
RIONEGRO-ANTIOQUIA
CALLE 47 N° 62-235
TELÉFONO: 561 23 45
FAX: 531 69 45

CIRCULAR NO. 4

DE: Hna. Luz Mery Chaverra Rodríguez, Rectora
PARA: Padres de familia y/o acudientes
FECHA: 20 de marzo de 2020
ASUNTO: Circular informativa

Apreciados padres de familia

En atención a la situación que vivimos en el momento actual en el mundo entero y concretamente en nuestro país con la declaratoria de emergencia sanitaria, que ha generado para todos nosotros cambios abruptos e inesperados, nos vemos abocados a un cambio en nuestra manera de pensar y vivir, como también en nuestras prácticas cotidianas. Respondiendo a todo esto, hemos recibido orientaciones de diferentes instancias. Ministerio de Educación, Ministerio de trabajo, secretaría de Educación Municipal y de CONACED -Confederación Nacional Católica de Educación- a partir de las cuales hemos hecho una serie de reflexiones a todo nivel: Con los directivos, docentes y algunos estudiantes y padres de familia.

Durante esta semana hemos iniciado proceso de trabajo desde las plataformas de las editoriales Norma y Libros & libros, con las que afortunadamente contamos y que nos han posibilitado avanzar en las actividades con las cuales se puede hacer cierre del primer periodo académico según el calendario institucional aprobado al inicio del año por Secretaría de Educación Municipal.

El Ministerio de Educación Nacional ha emitido, entre otras, la circular No. 20 del 16 de marzo de 2020, en la que establece *medidas adicionales y complementarias para el manejo, control y prevención del coronavirus*. En esta circular, emite un ajuste al calendario académico de educación Preescolar, Básica y Media, pero en el numeral 11 de esta misma circular, establece que los *“Colegios privados, (tanto del calendario A como el B), conforme a estos lineamientos, ajustarán su calendario académico o utilizarán tecnologías de la información y las comunicaciones, así como las guías y metodologías desarrolladas por cada colegio, para no realizar clases presenciales.”*

En reunión de Consejo directivo, el día 18 de marzo de 2020, se analizó esta circular, se contemplaron las manifestaciones de algunos estudiantes y padres de familia y acogiendo orientaciones de CONACED, y del Gobierno Provincial, instancia de la comunidad de Hermanas Dominicas de la Presentación, que rige los procesos de los colegios de la Presentación, hemos decidido mantener el calendario escolar, con el compromiso de atender a los estudiantes desde la virtualidad, en el horario escolar establecido por el colegio.

En este sentido, hemos organizado un horario especial, (ver adjunto) en el que cada docente tendrá semanalmente el tiempo necesario para desarrollar con los estudiantes las actividades académicas de su asignatura. Vale la pena resaltar que, si en las primeras dos semanas se presentan dificultades en el desarrollo del horario especial, se harán los ajustes necesarios. Los

Los docentes utilizarán todas las herramientas de las plataformas de las editoriales y otras tales como Skype, zoom, edmodo... Nos acogeremos al consentimiento informado que ustedes firmaron el día de la matrícula en el que autorizan al colegio que su hijo o hija aparezca en fotos y en los diferentes medios de comunicación que utiliza el colegio.

Acuerdos con los profesores para que en este tiempo se pueda avanzar con las actividades académicas en modalidad virtual:

- Cada profesor programará semanalmente las actividades de asignatura, las cuales contemplarán: explicación, trabajos individuales, talleres, foros entre otros, utilizando las diferentes herramientas tecnológicas de las plataformas, aplicaciones, grupos de whats app u otros.
- Las actividades serán dosificadas y pertinentes para minimizar los traumas en los estudiantes por esta modalidad virtual.
- Esta programación semanal se enviará previamente a los estudiantes y a los padres de familia a través de las plataformas o grupos de whats app
- En la programación, cada profesor indicará a los estudiantes el momento en que requerirá que éstos estén conectados para interactuar con ellos para explicaciones, aclaración de dudas, entre otros.
- Los estudiantes que se les dificulte conectarse en el momento indicado deben comunicarse con el docente, para que éste les informe cómo proceder.
- Los profesores solo podrán asignar compromisos a los estudiantes para desarrollar durante el tiempo de la jornada escolar. Significa que a partir de las 2:10 p.m. para primaria y 3:00 p.m. para bachillerato los estudiantes quedan en tiempo de descanso para compartir en familia.
- Según el calendario, tendremos receso **por Semana Santa, del 4 al 12 de abril**. Los docentes y los estudiantes descansarán durante esta semana; por lo tanto, no habrá asignaciones académicas para desarrollar en estos días.
- Las actividades programadas por los docentes serán tan claras que los estudiantes las puedan desarrollar sin complicaciones mayores. Las actividades no serán planeadas para ser desarrolladas por los padres de familia.
- Para hacer más amigable esta modalidad a los estudiantes se programó un horario especial adecuado a la modalidad virtual.
- Se les compartirá a los padres de familia el número de celular y el e-mail de cada profesor, con el fin de que puedan contactarlo en caso de necesitar resolver alguna duda.

¿Qué requerimos de ustedes como padres de familia?

- Apoyo en la concientización de los estudiantes para que estén disponibles en tiempo y actitud para atender y participar en las actividades y clases virtuales según la programación que se les envíe. Recuerden que no estamos de vacaciones. En el colegio, seguimos en actividades académicas, desde casa.
- Enviar a los profesores el número de contacto de la persona que cuida o está responsable del estudiante durante la jornada. Esto para garantizar que los estudiantes estén en las actividades académicas en los tiempos acordados.

- Les pedimos el favor de considerar los tiempos de los profesores. La jornada laboral para ellos es de lunes a viernes desde las 7:00 a.m. hasta las 3:30 p.m. Si requieren comunicarse con ellos, tener en cuenta que sea en dicho horario. A través del whats app y/o correo electrónico pueden enviarles todas sus inquietudes en este horario. Ellos estarán prestos a responderles en el menor tiempo posible.
- De presentarse alguna dificultad que no pueda ser resuelta por los docentes, o de necesitar manifestar cualquier inquietud, comunicarse con la rectora o alguna de las coordinadoras, **en cualquier momento del día**. En el adjunto de información de contactos encontrarán nuestros números telefónicos.
- En caso de dificultades para acceder a las plataformas, les compartimos el número de contacto de las personas encargadas del soporte técnico: Editorial Norma: señor Edwin Valencia, cel. 3148356872 o el señor Luis Fernando Agudelo 3003855926; Editorial Libros & Libros: señor Jairo Botero 3209435017
- Para los estudiantes que tienen diagnóstico por alguna necesidad educativa especial, el asesor escolar Jhon Darío Ochoa, estará monitoreando que las actividades para éstos sean acordes a los respectivos PIAR y estará disponible para atender cualquier inquietud de alguno de ustedes.
- A través de la página web ustedes tendrán acceso a toda la información relacionada con el plan de contingencia establecido para este tiempo, mientras dure el estado de emergencia.
- Durante este tiempo las dependencias administrativas tendrán un horario de atención de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
- El 27 de marzo, como está contemplado en el calendario, los padres de familia que estén a paz y salvo, tendrán acceso al informe académico del primer periodo, desde la plataforma master2000.

Apreciados padres de familia, esperamos de parte de ustedes su apoyo. Nuestro interés es mantenernos en la prestación del servicio educativo con el que nos hemos comprometido con ustedes.

Fraternalmente



Hermana Luz Mery Chaverra R.

